

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

19393 *Resolución de 12 de noviembre de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de esta Universitat, de fecha 29 de julio de 2021 (BOE de 16 de agosto de 2021) y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base 11 de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, resuelve efectuar los nombramientos que seguidamente se relacionan:

«Concurso n.º 48/21 (Plaza Cód.: 6537); se nombra a don Joan Ignasi Aliaga Morell con documento nacional de identidad n.º ****460**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Historia del Arte», adscrito al Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e H.^a Arte».

«Concurso n.º 50/21 (Plaza Cód.: 6539); se nombra a don Jaime García Rupérez con documento nacional de identidad n.º ****022**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrito al Departamento de Comunicaciones».

«Concurso n.º 51/21 (Plaza Cód.: 6540); se nombra a doña Eva Antonino Daviu con documento nacional de identidad n.º ****169**, Catedrática de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Comunicaciones».

«Concurso n.º 53/21 (Plaza Cód.: 6542); se nombra a doña Laura Fuster López con documento nacional de identidad n.º ****649**, Catedrática de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Conservación y Restauración Bienes Culturales».

«Concurso n.º 54/21 (Plaza Cód.: 6543); se nombra a don José Antonio Madrid García con documento nacional de identidad n.º ****248**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Pintura», adscrito al Departamento de Conservación y Restauración Bienes Culturales».

«Concurso n.º 59/21 (Plaza Cód.: 6548); se nombra a don David Cuesta Frau con documento nacional de identidad n.º ****422**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrito al Departamento de Informática de Sistemas y Computadores».

«Concurso n.º 60/21 (Plaza Cód.: 6549); se nombra a don Enrique Hernández Orallo con documento nacional de identidad n.º ****204**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrito al Departamento de Informática de Sistemas y Computadores».

«Concurso n.º 62/21 (Plaza Cód.: 6551); se nombra a don Francisco Arregui de la Cruz con documento nacional de identidad n.º ****288**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», adscrito al Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente».

«Concurso n.º 65/21 (Plaza Cód.: 6554); se nombra a don Pablo Sevilla Peris con documento nacional de identidad n.º ****376**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemática Aplicada».

«Concurso n.º 66/21 (Plaza Cód.: 6555); se nombra a don Rafael Company Rossi con documento nacional de identidad n.º ****043**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemática Aplicada».

«Concurso n.º 73/21 (Plaza Cód.: 6562); se nombra a doña Lourdes Canós Darós con documento nacional de identidad n.º ****948**, Catedrática de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas».

«Concurso n.º 75/21 (Plaza Cód.: 6564); se nombra a don Sergio González Nebauer con documento nacional de identidad n.º ****898**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Fisiología Vegetal», adscrito al Departamento de Producción Vegetal».

«Concurso n.º 77/21 (Plaza Cód.: 6567); se nombra a don Pedro Alonso Jordá con documento nacional de identidad n.º ****069**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrito al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación».

«Concurso n.º 78/21 (Plaza Cód.: 6568); se nombra a don Roberto Paredes Palacios con documento nacional de identidad n.º ****195**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación».

«Concurso n.º 79/21 (Plaza Cód.: 6569); se nombra a don César Ferri Ramírez con documento nacional de identidad n.º ****346**, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 12 de noviembre de 2021.–El Rector, José Esteban Capilla Romá.